

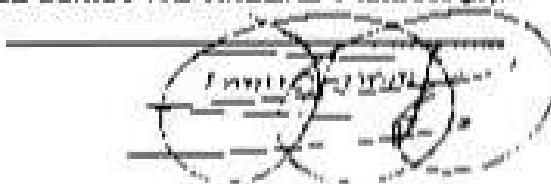
70 PLE

EXCEPCIONAL SIC N° 100198

GERENTE GENERAL

BULGURSA S.A.

IND. MARQUES DULCERIA PALADINES ESPINOSA



ATENTAMENTE

Este documento es una autorización que establece la fecha y el procedimiento
para el suministro de mercancías a través de la cadena productiva de la empresa, así como la
suministración cumpliendo con las normas establecidas en el Decreto 2.015
de acuerdo a las regulaciones legales de la Superintendencia de Comercio e
industria y sus autoridades competentes.

De la parte del destinatario:

Chilean

Por la autorización de la Compañía BULGUR S.A.

Santiago

Quillayes, 15 de Abril del 2015

INFORME DE GERENCIA